



Acredita al:

**Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas
del Colegio de Químico Farmacéuticos de
Honduras**

Con sede en Colonia Lara N° 636, Ave. José Martí, calle General O'HIGGINS,
apartado postal 759, Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, Honduras.

Laboratorio de Ensayo, el cual ha demostrado que opera conforme a la norma
*OHN-ISO/IEC 17025:2017—Requisitos generales para la competencia de los
laboratorios de ensayo y de calibración*, para las actividades de evaluación de
la conformidad, declaradas en el alcance de acreditación¹.

Acreditación inicial otorgada el 09 de octubre de 2019.

Extendido en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, a los 05 días del mes julio
de 2024.



Código de certificado: **ENS-007**
Vigencia indefinida, sujeta a
evaluaciones de vigilancia y
revaluación.

Dra. LIZA MADRID
Coordinadora Técnica
Organismo Hondureño de Acreditación

¹ Para verificar las actividades de evaluación de la conformidad para la que aplica esta acreditación, referirse al Alcance de Acreditación
respectivo en <https://sde.gob.hn/oha/>

ALCANCE DE ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO

Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio de Químico Farmacéuticos de Honduras

Última versión del alcance de acreditación: 05 de julio del 2024

No.	Producto o Matriz (a)	Ensayo (b)	Técnica y Rango de medición (c)	Norma o documento de referencia (d)	Lugar de Ejecución (e)			
					LU	LP	LS	LM
1	Tabletas	Valoración de contenido de Acetaminofén tabletas por cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) con detector ultravioleta (UV).	Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) con detector ultravioleta (UV). 0,01 – 0,2 mg/mL	2018 U.S. Farmacopea Formulario Nacional USP 41 NF 36 Página 42 ITT-09, M-030	X			
2	Tabletas	Valoración de contenido de Acetaminofén tabletas por Espectrofotometría Ultravioleta (UV).	Espectrofotometría Ultravioleta (UV). 0,002-0,012 mg/mL	2018 U.S. Farmacopea Formulario Nacional USP 41 NF 36 Página 43 ITT-09, M-037	X			
3	Tabletas	Prueba de Disolución de tabletas de Acetaminofén	Espectrofotometría Ultravioleta (UV). 0,01 mg/mL	2018 U.S. Farmacopea Formulario Nacional USP 41 NF 36 Página 43 ITT-09, M-032	X			

No.	Producto o Matriz (a)	Ensayo (b)	Técnica y Rango de medición (c)	Norma o documento de referencia (d)	Lugar de Ejecución (e)			
					LU	LP	LS	LM
4	Tabletas	Valoración de contenido de Risperidona.HCl tabletas por cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) con detector ultravioleta (UV).	Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) con detector ultravioleta (UV). 0,0024-0,024 mg/mL	2018 U.S. Farmacopea Formulario Nacional USP 41 NF 36 Página 3932 ITT-09, M-038	X			
5	Tabletas	Prueba de Disolución de tabletas de Risperidona.HCl.	Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) con detector ultravioleta (UV). 0,006 mg/mL	2018 U.S. Farmacopea Formulario Nacional USP 41 NF 36 Página 3930 ITT-09, M-039	X			
6	Suero	Valoración de Dextrosa en suero por volumetría	Volumetría 50-150 mg	Método interno ITT-09, M-008	X			

Vigencia por tiempo indefinido, de acuerdo a evaluaciones de mantenimiento y de revaluación establecidos según los procedimientos internos del OHA.

Para mayor información comunicarse al infooha@sde.gob.hn



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD
OHA
ORGANISMO HONDUREÑO DE ACREDITACIÓN

Dra. LIZA MADRID

Coordinadora Técnica

Organismo Hondureño de Acreditación